



EDITORIAL

Artículo bilingüe español / inglés

Rev Esp Podol. 2024;35(2):73-74

DOI: <http://dx.doi.org/10.20986/revesppod.2024.1721/2024>

Las universidades no tienen la culpa...

Universities are not guilty...

Por muchos años ha existido (y sigue existiendo) en la podología la idea de que los problemas de formación o, mejor dicho, de falta de formación a nivel profesional se debían exclusivamente a la universidad, concretamente al profesorado, a los planes de estudio y a la falta de prácticas durante los estudios universitarios que propiciaba un nivel de conocimientos y habilidades subóptimo al acabar la universidad. La consecuencia lógica de esta idea es que el nivel de la profesión no mejorará si no mejora la formación universitaria, a través del grado y/o del postgrado, y que esta es la única vía que existe para mejorar el nivel profesional de la podología en España.

Sin embargo, en los últimos años he podido comprobar lo enormemente incorrecto de esta idea. La realidad es que las universidades no tienen la culpa. Es evidente que las universidades de podología en España son mejorables y no vamos a ocultarlo; se podría mejorar la formación universitaria de los graduados en podología optando a un grado de 5 años, con más y mejores prácticas, con mejoras en la adecuación y el planteamiento de los planes docentes, en el profesorado, etc., pero estoy convencido de que incluso si hiciéramos todos estos teóricos cambios ideales, el problema seguiría sin resolverse y seguiríamos quejándonos de nuestro nivel profesional. Entonces, ¿dónde está el problema?

El sistema MIR (Médico Interno Residente) se implantó en España en el año 1978 y ha sido la reforma sanitaria que más ha contribuido a elevar la calidad y la excelencia de la atención médica. Los médicos internos residentes adquieren los conocimientos, competencias y habilidades para ejercer como especialistas mediante un programa de formación dentro de hospitales y centros de salud bajo la filosofía de “aprender-haciendo” (*learning by doing*), que fomenta la experiencia y el conocimiento profundo. Los residentes forman parte de equipos y servicios de forma tutelada y reciben un salario.

Este sistema se ha mostrado como la mejor opción de formación de postgrado en el ámbito de la salud y ha demostrado ser un método extraordinariamente eficaz para mejorar el nivel profesional de todo un colectivo como el médico. Desde mi punto de vista, el problema es sencillo de identificar: el problema del nivel profesional de la podología en España no está en la universidad si no en la falta de un sistema de residencia para podólogos que ofrezca una formación y especialización de tipo “aprender-haciendo” una vez acabado el grado universitario, es decir: un sistema de residencia. Nuestros colegas podólogos/podiatras en Estados Unidos lo saben bien porque pasaron por este proceso y la implantación de un sistema de residencia hace 40 años cambió la profesión hasta llegar a ser como la que conocemos actualmente.

La universidad no puede enseñar en 4 años a los alumnos todas las habilidades y las destrezas en campos como la ortopodología, la cirugía podológica o el manejo del pie diabético. Es imposible. Estos conocimientos, habilidades y competencias llevan tiempo, necesitan de una base de aprendizaje previo y tienen necesariamente que adquirirse posteriormente en un periodo de formación tipo “*learning by doing*”, al igual que los médicos necesitan adquirir también estas habilidades en un periodo de residencia posterior al grado de medicina. En los últimos años he tenido la oportunidad de formar en el ámbito privado a compañeros implementando este sistema de aprendizaje tipo residencia de unos 4 años de duración de forma tutelada y, aunque únicamente han sido 4 compañeros podólogos “residentes” los que han participado de este sistema conmigo, he podido darme cuenta de que esta es la mejor forma, y posiblemente la única forma, factible que tenemos de enseñar las competencias y habilidades necesarias en campos como la cirugía podológica o el pie diabético para conseguir profesionales capacitados y autónomos en



Correspondencia:

Javier Pascual Huerta
javier.pascual@hotmail.com

dichos campos. Otros compañeros de forma altruista también han comenzado a implementar este sistema para formar a compañeros como “residentes”.

Creo que es hora de intentar solucionar el problema del nivel profesional y de la formación de la podología dejando de pensar en la universidad y en el grado y postgrado universitarios y empezando a pensar en un sistema de residencia a nivel profesional fuera de las universidades. Las universidades no tienen la culpa de las carencias formativas de nuestra profesión; de hecho, no son la solución al problema y no podrán hacer mucho más de lo que ya hacen. Todos comprendemos que no es una solución sencilla intentar plantear un

sistema de formación de residentes en una profesión cuya práctica es casi exclusivamente privada, pero podemos comenzar a dar pasos sentando unas bases o mínimos exigibles que puedan ser implementados en centros y clínicas podológicas privadas para que estas oferten plazas de residentes contratados a los que se les dé una formación tipo “aprender-haciendo” (*learning-by-doing*) en diferentes campos sería un paso adelante muy importante sobre el cual crecer y avanzar posteriormente.

Javier Pascual Huerta
Redactor Jefe *Revista Española de Podología*